

MEMORÁNDUM N° 1701

Santiago, 14 DIC. 2012

DE: JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)

A : JEFE UNIDAD DE PRESUPUESTO

MAT.: Envía boletas de honorario para cursar el pago de Receptor Judicial

OBRA.: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO - TALCA"

Adjunto remito a usted Boletas de honorarios del Receptor Judicial que se indica, a fin de que se efectúe el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 1111 de 29-nov-12 de boletas con retención.

Nombre Receptor	Boleta N°	Fecha Boleta	Monto Boleta	Número TD5
Hilda Estefanía Vergara Miranda	4214	19-11-2012	933.322	11023
Total			933.322	

El Cheque correspondiente deberá ser remitido a la ciudad de Santiago

Atentamente

NATACHA JELINCIC PÉREZ
Jefe Unidad de Expropiaciones (S)
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

PRLMGO/leb
Distribución:

- Área de Supervisión y Control - U.E
- Archivo U.E - CCOP

- N° de Proceso 6367342



TRAMITADO

Fecha

29 NOV. 2012

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO - TALCA".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 29 NOV. 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

ANOT. POR \$: _____

IMPUTAC.: _____

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en oficio N° 4687, de fecha 22 NOV. 2012 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° 1111

- 1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, don Hilda Estefanía Vergara Miranda, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO - TALCA"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 3869/2011, 1116/2011, 1096/2011, 1107/2011, 1083/2011, 1017/2011, 3869/2011, 1108/2011, 1144/2011, 1127/2011, 2314/2011, 1103/2011, 1094/2011, 1143/2011, 4207/2011, 3795/2011.



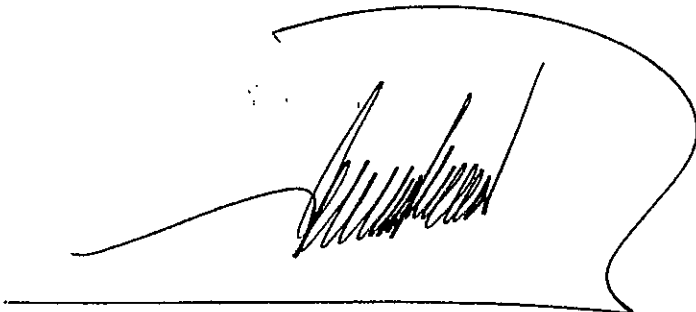
FAN/Im
Proceso Fiscalía N° 6315966.

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Hilda Estefanía Vérgara Miranda	Santiago	4214	19-11-2012	933.322

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS.- (\$933.322.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 11023 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la asignación presupuestaria L.P.2012 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FRANCO DEVILLAINÉ GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



HILDA ESTEFANIA VERGARA MIRANDA

RECEPTOR JUDICIAL

R.U.T.: 6.235.728-2

Salesianos N° 1140 - Of. 101 - Fono: 556 8949

San Miguel - Santiago

BOLETA DE HONORARIOS

Nº 0004214

San Miguel, 19 de Noviembre del 2012.

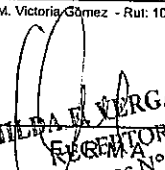
Señor(es) MOP. Administ. Sist. de Conces. R.U.T. 61.202.000-0.

Dirección Merced N° 753, Piso 9 - Santiago.

POR PRESTACION DE SERVICIO:

<u>Diligencias Judiciales en Causas</u>	
<u>del Proyecto "Concesión Inter. Puntas"</u>	
<u>Tramo ST60-TALCA</u>	

Gráfica LLIFEN - M. Victoria Gómez - Rut: 10.238.116-5 - F: 9-9769741 - Séptima Avenida 1175 - San Miguel


HILDA E. VERGARA MIRANDA
RECEPTOR JUDICIAL
Salesianos N° 1140 - Of. 101
Fono: 556 8949

SUMA \$ 933.322.-

10 % Ret. Imp. Renta \$ 93.332.-

LIQUIDO A PAGAR \$ 839.990.-

ORIGINAL: CLIENTE

33.322

OPO_TPM

5-sep-12

5-sep-12

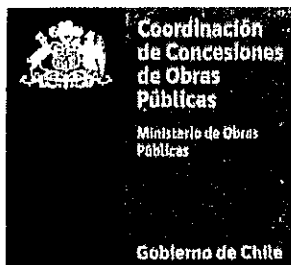
5-sep-12

5-sep-12

5-sep-12

5-sep-12

5-sep-12



ORD. EXP : N° 4 6 8 7 /

ANT. : Ordena pago de honorarios de Receptor Judicial.
Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO : SANTIAGO - TALCA".

MAT. : Remite proyecto de Resolución para su firma.

Santiago, **22 NOV. 2012**

A : SEÑOR FISCAL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DE : JEFE UNIDAD DE EXPROPIACIONES (S)
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

Adjunto remito para su firma proyecto de Resolución que ordena el pago de honorarios del Receptor Judicial doña Hilda Estefanía Vergara Miranda, por concepto de diligencias realizadas con ocasión de la tramitación judicial de las expropiaciones necesarias para la ejecución de la obra indicada en el antecedente.

Atentamente,

NATACHA JELINCIC PEREZ
Jefe Unidad de Expropiaciones (S)
Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

JRL/MCO/leb
(05-2 - ST)

DISTRIBUCIÓN

- Area de Supervisión y Control - U.E
- Archivo U.E - CCOP
- Ofic. de Partes

N° de Proceso: 6290219

UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Alameda 788, piso 10, Santiago, Chile

Teléfono (202) 449 60 40 - Fax (202) 449 60 40 - Correo electrónico: ue@cop.cl